



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
26 de abril de 2000
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

40º período de sesiones

Período de sesiones de organización

Tema 2 del programa provisional*

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Costo teórico actual de la documentación y de la utilización de los servicios de interpretación

Nota de la Secretaría

De conformidad con el inciso a) del párrafo 9 de la resolución 50/206 C de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1995, y la resolución 32/71 de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 1977, la Secretaría señala a la atención del Comité del Programa y de la Coordinación el costo teórico actual de la documentación y la utilización de los recursos de conferencias del Comité en su 39º período de sesiones, celebrado del 7 de junio al 2 de julio de 1999.

Costo teórico actual

Dólares EE.UU.

Una página de documentación en seis idiomas	1 018
Una hora de reunión con interpretación en seis idiomas y servicios de apoyo	1 774
Una hora de reunión con interpretación en seis idiomas, servicios de apoyo y actas resumidas en tres idiomas	3 120
Una hora de reunión con interpretación en seis idiomas, servicios de apoyo y actas resumidas en seis idiomas	4 448
Una hora de reunión con interpretación en seis idiomas, servicios de apoyo y actas literales en seis idiomas	7 478

* E/AC.51/2000/1.

Utilización de los recursos de interpretación

En su 39° período de sesiones, celebrado del 7 de junio al 2 de julio de 1999, el Comité utilizó los servicios de interpretación según se indica a continuación.

<i>Semana del</i>	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>CS</i>	<i>FPP</i>	<i>FU</i>	<i>Minutos</i>
30 de abril										
Período de sesiones de organización	2	0	1	1	0	0,10/2,15	50	50	10	145
7 a 11 de junio	10	0	0	10	0	3,15/0	100	100	89	195
14 a 18 de junio	10	3	0	13	0	2,30/0,10	130	70	93	160
21 a 25 de junio	10	9	0	19	0	4,20/0	190	10	92	260
28 de junio a 2 de julio	15	7	2	20	1	6,50/0,10	133	40	85	420
Total	47	19	3	63	1	17,05/2,35	113	53	90	1 180

Referencias:

- A Número de sesiones previstas por un órgano determinado en un período de sesiones fijado
- B Número de sesiones adicionales celebradas durante el período de sesiones
- C Número de sesiones canceladas durante el período de sesiones
- D Número de sesiones efectivamente celebradas
- E Número de reasignaciones no relacionadas
- F Total de tiempo perdido por demora en el comienzo/conclusión anticipada (horas y minutos en cifras redondeados a los 5 minutos más próximos, por ejemplo, 5,25 = 5 horas y 25 minutos)
- CS Coeficiente de sesiones, calculado en sesiones celebradas como porcentaje de sesiones previstas para un órgano determinado (D como porcentaje de A)
- FPP Factor de precisión en la planificación, calculado sobre la base de las sesiones previstas, menos las sesiones adicionales, menos las cancelaciones, todo ello como porcentaje de las sesiones previstas (A menos B menos C como porcentaje de A)
- FU Factor de utilización: el porcentaje de los recursos de conferencias disponibles utilizados efectivamente por el órgano de que se trate. El factor de utilización se basa en el siguiente cálculo:

$$\frac{(A+B) - (C-E) - (F/3)}{(A+B)} = FU$$

En el cálculo precedente, el número de horas perdidas por demora en el comienzo y conclusión anticipada se convierte en el equivalente de sesiones perdidas dividiendo el total entre tres, puesto que la duración normal de una sesión es de tres horas. El número de reasignaciones no relacionadas se resta del número de sesiones cancelada. La diferencia entre ambos y el número de sesiones perdidas se resta entonces de la cantidad de sesiones previstas y las sesiones adicionales celebradas. El resultado se expresa como porcentaje de la cantidad de sesiones previstas y sesiones adicionales celebradas.